Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 13 de Noviembre de 2024.

VISTO el expediente N° 88629/2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente a la reparación del vehículo oficial marca Renault Duster, Dominio AD 281 EF, Dirección Cambio Climático y Vigilancia Atmosférica de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de Ushuaia.

Que mediante Resolución Ss. C. A. N° 144/2024, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 120/24, recibiendo en consecuencia las ofertas presentadas por el proveedor "PROVEEDORA ANTARTICA RIO GARNDE S.R.L." y "LESCANO CARLOS GABRIEL", adjuntando a orden 54 Planilla Comparativa de Preadjudicación.

Que a orden 58 obra Nota Nº 247/2024 Letra: D.P.O.- S.A., emitida por la Directora Provincial Operativa y a orden 47 Planilla de Preadjudicación.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "LESCANO CARLOS GABRIEL" C.U.I.T. N° 20-20003182-3", por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL OHOCIENTOS CON 00/100 ($ 221.800,00), en la totalidad de los renglones.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 artículo 18 inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 001/24; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151 artículo 16 y en los Decretos Provinciales N° 3153/23, N° 3219/23 y N° 1005/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 120/2024, referente a la reparación del vehículo oficial marca Renault Duster, Dominio AD 281 EF, Dirección Cambio Climático y Vigilancia Atmosférica de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de Ushuaia., a favor de la firma "LESCANO CARLOS GABRIEL" C.U.I.T. N° 20-20003182-3", por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL OHOCIENTOS CON 00/100 ($ 221.800,00), en la totalidad de los renglones. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificaciones 20000 y 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. N° 189/2024.

Lic. Andrea Bianchi
Secretaria de Ambiente
Ministerio de Producción y Ambiente
Gob. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Firmado digitalmente por BIANCHI Andrea
Fecha: 2024.11.13 18:08:01 -03'00'